

Enrique Márquez exigió justicia tras la muerte de un segundo preso poselectoral en Venezuela

El excandidato presidencial Enrique Márquez exigió este domingo justicia por la muerte el pasado jueves de Jesús Rafael Álvarez, el segundo detenido en el contexto de crisis poselectoral en Venezuela que fallece bajo custodia del Estado.

«Exigimos justicia en el caso de Jesús Álvarez, se aclare lo ocurrido con su muerte y se permita su sepelio en el seno de su familia», escribió el opositor en la red social X.

A su juicio, el Gobierno del presidente Nicolás Maduro «insiste en tomar el camino de la represión y la negación de los derechos de los ciudadanos, generando una situación de terror», lo que -expresó- «debe parar».

«El Gobierno no gana absolutamente nada manteniendo aún más de 1.900 presos políticos. Exigimos su liberación», dijo Márquez, quien hizo un llamado a «volver a la Constitución», texto que hoy cumple 25 años de ser aprobado en referendo popular.

Según varias ONG, Álvarez, de 44 años, fue detenido de forma «arbitraria» junto con su esposa, Anny Suárez, el 2 de agosto en el estado Bolívar, y estaba recluido en la prisión conocida como Tocuyito, en Carabobo.

El Comité por la Libertad de los Presos Políticos señaló que ambos, con tres hijos, fueron detenidos «sin orden de captura» por la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim), debido a una «supuesta investigación», y posteriormente acusados de «terrorismo e instigación al odio».

Esta organización no gubernamental informó que fue sepultado este domingo en presencia de su hijo mayor, Jesús Álvarez, quien dijo haberse enterado del fallecimiento de su padre la noche del viernes «por una noticia en las redes (sociales)», y que luego, cuando acudió al centro de reclusión, le habían negado la muerte.

El comité se solidarizó con la familia y exigió la liberación de Suárez y justicia, ya que -agregó- «un crimen como este no puede quedar impune».

La mayor coalición opositora -la Plataforma Unitaria Democrática (PUD)- pidió el sábado justicia en el caso de Álvarez, el segundo del grupo considerado como «presos políticos poselectorales» que muere bajo custodia, luego de Jesús Manuel Medina Martínez, quien falleció en noviembre.

Con información de Alberto News